

Complica Gobierno al comercio exterior (Reforma 02/12/19)

Complica Gobierno al comercio exterior (Reforma 02/12/19) Frida Andrade Cd. de México (02 diciembre 2019).- Cambios y reducción de personal, bloqueos en vías ferreras y un marco normativo actualizado de la Ley Aduanera, entre los pendientes del primer año de Gobierno de esta administración en materia de comercio exterior. Jorge Nacif, socio de Global Trade de EY, dijo que bajo la premisa de llevar un gobierno austero, se redujo el personal de las dependencias (como la Secretaría de Economía) que atienden los trámites necesarios para el comercio exterior, por lo que varios de éstos han tardado más tiempo en resolverse, retrasando algunas operaciones. También por falta de personal, las empresas IMMEX tuvieron que realizar más trámites para algunos procesos, pero por cuenta propia, lo cual retrasa su operación, destacó Manuel Díaz, presidente de la firma SEKO Logistics, que ofrece servicios para el traslado de mercancías. "(También el que) se han permitido bloqueos por tantas semanas en las vías del ferrocarril y a las casetas de cobro, entorpecieron el comercio exterior con una impunidad absoluta", afirmó Díaz. Otro pendiente, es la revisión total y profunda de la Ley Aduanera, pues, aunque se le han hecho reformas, en esencia sigue operando con los principios de 1996, es decir, de cuando fue planteada; se requiere un marco normativo actualizado, resaltó Nacif. De igual forma, parte del discurso federal detiene las nuevas inversiones, pues genera incertidumbre, como la cancelación de rondas petroleras, comentó Díaz. Entre los aciertos, está el apoyo a la aprobación del Tratado entre México, Estados Unidos y Canadá (T-MEC).